

Factura Pequeño Contribuyente

MARÍA ISABEL, CHAMO HERRARTE
 Nit Emisor: 111776643
 MARIA ISABEL CHAMO HERRARTE
 50 AVENIDA EL PETAPA 4-84 CONDOMINIO ALAMEDAS DE
 VILLAFLORES, zona 7, Guatemala, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 5497462A-CE49-4931-8325-9A5B6CC1B795
 Serie: 5497462A Número de DTE: 3460909361
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-abr-2023 11:08:17
 Fecha y hora de certificación: 11-abr-2023 11:08:17
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios TÉCNICOS, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, del (01/04/2023) al (30/04/2023), según contrato número MEM-170-2023.	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Ing. Gerson Didier de León
 Director General de Hidrocarburos
 Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-170-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de abril del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en cuanto a supervisar que las unidades de transporte de combustibles operen cumpliendo con la normativa nacional aplicable

- Se apoyó en la asignación de correlativos para verificaciones de las empresas autorizadas en calibración, funcionalidad de autotanques y funcionalidad de transporte de GLP en Cilindros. La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- Se apoyó en la recepción, revisión y entrega de tablas de calibración de Autotanques presentadas por las empresas autorizadas en Calibración de Autotanques. La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica

c) Apoyo técnico en la verificación del proceso de autorización, entrega de certificados de Funcionalidad y validación de reportes o tablas de calibración emitidos a las empresas transportistas por las empresas independientes, que se encuentran debidamente Autorizadas por la Dirección General de Hidrocarburos, cumplan con la normativa nacional aplicable

- Se apoyó en la verificación de correlativos en proceso de autorización de certificados de Funcionalidad y validación de reportes o tablas de calibración emitidos por las empresas autorizadas en calibración, funcionalidad de autotanques y funcionalidad de transporte de GLP en Cilindros

d) Apoyo técnico en cuanto a supervisar de la cantidad, calidad, y cumplimiento de las medidas de seguridad industrial y ambiental en las importaciones en las importaciones y exportaciones de petróleo productos petroleros, realizadas en las terminales de almacenamiento ubicadas en el litoral del pacífico y atlántico

- Apoyo en la actualización de la base de datos de calidad con 53 registros de resultados de análisis de productos petroleros importados y muestras tomadas en racks de terminales del Litoral Pacífico y Atlántico. (IMPORTACIONES: PSJ-37-017-2023 a 060-2023 y PSTC-I-29-2023 a 039-2023, la información quedó resguardada en bases de datos del Departamento de Fiscalización Técnica para su consulta
- Apoyo en la recepción, revisión y entrega de 18 certificados de calibración de medidores en terminales de almacenamiento y despacho de productos petroleros, (correlativos CMT-016-2023 a 021-2023), la información quedó resguardada en los archivos electrónicos del Departamento de Fiscalización Técnica.

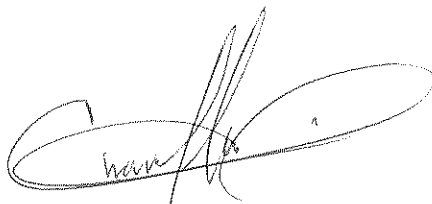
e) Apoyo técnico en la administración de bases de datos de calidad y cantidad de productos petroleros

- Apoyo en la asignación de 58 correlativos para la base de datos de certificados de funcionalidad, (comprendidas entre los correlativos OPES: 099-145 y ODA: 013-023). La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica

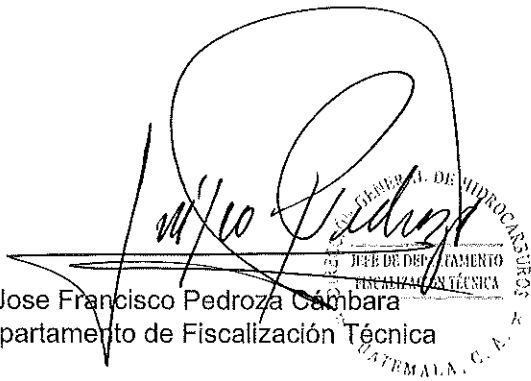
f) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- Apoyo técnico en la elaboración de diferentes actividades, que fueron designadas por la Dirección General de Hidrocarburos
- Apoyo en la recepción y entrega de documentos en la secretaria del Departamento De fiscalización Técnica
- Apoyo en la implementación de la base de datos de importaciones, exportaciones de productos petroleros en Google drive.

Atentamente,



Maria Isabel Chamo Herrarte
DPI No. (3007063080101)



DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS
JEFE DE DEPARTAMENTO
FISCALIZACIÓN TÉCNICA
GUATEMALA, C. A.

Vo.Bo. Ing. Jose Francisco Pedroza Cámara
Jefe del Departamento de Fiscalización Técnica



DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS
DIRECTOR
GUATEMALA, C. A.

Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

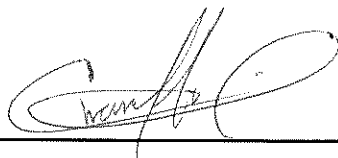
Maria Isabel Chamo Herrarte

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-170-2023** de **tres de Enero de dos mil veintitrés (03/01/2023)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Abril de 2023**.



Maria Isabel Chamo Herrarte
DPI: (3007063080101)

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-170-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **03 de enero al 30 de abril del año 2023**.

Se detallan Actividades del mes de enero a continuación:

a) **El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

b) **Apoyo técnico en cuanto a supervisar que las unidades de transporte de combustibles operen cumpliendo con la normativa nacional aplicable**

- Se apoyó en la asignación de 20 correlativos para verificaciones de las empresas autorizadas en calibración, funcionalidad de autotanques y funcionalidad de transporte de GLP en Cilindros. La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- Se apoyó en la recepción, revisión y entrega de 12 tablas de calibración de Autotanques presentadas por las empresas autorizadas en Calibración de Autotanques. La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica

c) **Apoyo técnico en la verificación del proceso de autorización, entrega de certificados de Funcionalidad y validación de reportes o tablas de calibración emitidos a las empresas transportistas por las empresas independientes, que se encuentran debidamente Autorizadas por la Dirección General de Hidrocarburos, cumplan con la normativa nacional aplicable**

- Se apoyó en la verificación de 10 correlativos en proceso de autorización de certificados de Funcionalidad y validación de reportes o tablas de calibración emitidos por las empresas autorizadas en calibración, funcionalidad de autotanques y funcionalidad de transporte de GLP en Cilindros

d) **Apoyo técnico en cuanto a supervisar de la cantidad, calidad, y cumplimiento de las medidas de seguridad industrial y ambiental en las importaciones en las importaciones y exportaciones de petróleo productos petroleros, realizadas en las terminales de almacenamiento ubicadas en el litoral del pacífico y atlántico**

- Apoyo en la actualización de la base de datos de calidad con 33 registros de resultados de análisis de productos petroleros importados y muestras tomadas en racks de terminales del Litoral Pacífico y Atlántico. (IMPORTACIONES: PSJ-I-001-2023 a 012-2023 y PSTC-I-001-2023 a 005-2023; MUESTRAS RACK: PSJ-MT-001-2023), la información quedó resguardada en bases de datos del Departamento de Fiscalización Técnica para su consulta.
- Apoyo en la recepción, revisión y entrega de 50 certificados de calibración de medidores en terminales de almacenamiento y despacho de productos petroleros, (correlativos CMT-001-2023 a 006-2023), la información quedó resguardada en los archivos electrónicos del Departamento de Fiscalización Técnica.

e) **Apoyo técnico en la administración de bases de datos de calidad y cantidad de productos petroleros**

- Apoyo en la asignación de 10 correlativos para la base de datos de certificados de funcionalidad, (comprendidas entre los correlativos OPES: 01-10 y ODA: 01-03). La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica

f) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- Apoyo técnico en la elaboración de diferentes actividades, que fueron designadas por la Dirección General de Hidrocarburos
- Apoyo técnico en la elaboración de diferentes actividades, que fueron designadas por la Dirección General de Hidrocarburos
- Apoyo en la preparación y reporte de estadísticas de calidad de productos petroleros importados en el país: Gasolina Superior, Gasolina Regular, Aceite Combustible Diesel, Jet A-1, Av-Gas, Bunker y GLP; la información se encuentra archivada digitalmente en el Departamento de Fiscalización Técnica para futuras consultas

Se detallan Actividades del mes de febrero a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en cuanto a supervisar que las unidades de transporte de combustibles operen cumpliendo con la normativa nacional aplicable

- Se apoyó en la asignación de 23 correlativos para verificaciones de las empresas autorizadas en calibración, funcionalidad de autotanques y funcionalidad de transporte de GLP en Cilindros. La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- Se apoyó en la recepción, revisión y entrega de 25 tablas de calibración de Autotanques presentadas por las empresas autorizadas en Calibración de Autotanques. La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica

c) Apoyo técnico en la verificación del proceso de autorización, entrega de certificados de Funcionalidad y validación de reportes o tablas de calibración emitidos a las empresas transportistas por las empresas independientes, que se encuentran debidamente Autorizadas por la Dirección General de Hidrocarburos, cumplan con la normativa nacional aplicable

- Se apoyó en la verificación de 5 correlativos en proceso de autorización de certificados de Funcionalidad y validación de reportes o tablas de calibración emitidos por las empresas autorizadas en calibración, funcionalidad de autotanques y funcionalidad de transporte de GLP en Cilindros

d) Apoyo técnico en cuanto a supervisar de la cantidad, calidad, y cumplimiento de las medidas de seguridad industrial y ambiental en las importaciones en las importaciones y exportaciones de petróleo productos petroleros, realizadas en las terminales de almacenamiento ubicadas en el litoral del pacífico y atlántico

- Apoyo en la actualización de la base de datos de calidad con 38 registros de resultados de análisis de productos petroleros importados y muestras tomadas en racks de terminales del Litoral Pacífico y Atlántico. (IMPORTACIONES: PSJ-I3-006-2023 a 016-2023 y PSTC-I-006-2023 a 016-2023; MUESTRAS RACK: PSJ-MT- 001-2023), la información quedó resguardada en bases de datos del Departamento de Fiscalización Técnica para su consulta.
- Apoyo en la recepción, revisión y entrega de 7 certificados de calibración de medidores en terminales de almacenamiento y despacho de productos petroleros, (correlativos CMT-007-2023 a 009-2023), la información quedó resguardada en los archivos electrónicos del Departamento de Fiscalización Técnica

e) Apoyo técnico en la administración de bases de datos de calidad y cantidad de productos petroleros

- Apoyo en la asignación de 42 correlativos para la base de datos de certificados de funcionalidad, (comprendidas entre los correlativos OPES: 11-49 y ODA: 04-06). La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica

f) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- Apoyo técnico en la elaboración de diferentes actividades, que fueron designadas por la Dirección General de Hidrocarburos
- Apoyo en la recepción y entrega de documentos en la secretaria del Departamento De fiscalización Técnica
- Apoyo en la implementación de la base de datos de importaciones, exportaciones de productos petroleros en Google drive
- Apoyo en la preparación y reporte de estadísticas de calidad de productos petroleros importados en el país: Gasolina Superior, Gasolina Regular, Aceite Combustible Diesel, Jet A-1, Av-Gas, Bunker y GLP; la información se encuentra archivada digitalmente en el Departamento de Fiscalización Técnica para futuras consultas
- Apoyo en el traslado de productos petroleros con sus debidas solicitudes de la delegación del puerto de san José al laboratorio Ministerio de Energía y Minas, donde quedaron resguardadas.

Se detallan Actividades del mes de marzo a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en cuanto a supervisar que las unidades de transporte de combustibles operen cumpliendo con la normativa nacional aplicable

- Se apoyó en la asignación de 70 correlativos para verificaciones de las empresas autorizadas en calibración, funcionalidad de autotanques y funcionalidad de transporte de GLP en Cilindros. La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- Se apoyó en la recepción, revisión y entrega de 45 tablas de calibración de Autotanques presentadas por las empresas autorizadas en Calibración de Autotanques. La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica

c) Apoyo técnico en cuanto a supervisar de la cantidad, calidad, y cumplimiento de las medidas de seguridad industrial y ambiental en las importaciones en las importaciones y exportaciones de petróleo productos petroleros, realizadas en las terminales de almacenamiento ubicadas en el litoral del pacífico y atlántico

- Apoyo en la actualización de la base de datos de calidad con 30 registros de resultados de análisis de productos petroleros importados y muestras tomadas en racks de terminales del Litoral Pacífico y Atlántico. (IMPORTACIONES: PSJ-I3-017-2023 a 036-2023 y PSTC-I-017-2023 a 028-2023, la información quedó resguardada en bases de datos del Departamento de Fiscalización Técnica para su consulta
- Apoyo en la recepción, revisión y entrega de 15 certificados de calibración de medidores en terminales de almacenamiento y despacho de productos petroleros, (correlativos CMT-010-2023 a 015-2023), la información quedó resguardada en los archivos electrónicos del Departamento de Fiscalización Técnica.

d) Apoyo técnico en la administración de bases de datos de calidad y cantidad de productos petroleros

- Apoyo en la asignación de 53 correlativos para la base de datos de certificados de funcionalidad, (comprendidas entre los correlativos OPES: 050-098 y ODA: 07-012). La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica

e) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- Apoyo técnico en la elaboración de diferentes actividades, que fueron designadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- Apoyo en la recepción y entrega de documentos en la secretaria del Departamento De fiscalización Técnica
- Apoyo en la implementación de la base de datos de importaciones, exportaciones de productos petroleros en Google drive.
- Apoyo en la preparación y reporte de estadísticas de calidad de productos petroleros importados en el país: Gasolina Superior, Gasolina Regular, Aceite Combustible Diesel, Jet A-1, Av-Gas, Bunker y GLP; la información se encuentra archivada digitalmente en el Departamento de Fiscalización Técnica para futuras consultas

Se detallan Actividades del mes de abril a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en cuanto a supervisar que las unidades de transporte de combustibles operen cumpliendo con la normativa nacional aplicable

- Se apoyó en la asignación de correlativos para verificaciones de las empresas autorizadas en calibración, funcionalidad de autotanques y funcionalidad de transporte de GLP en Cilindros. La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- Se apoyó en la recepción, revisión y entrega de tablas de calibración de Autotanques presentadas por las empresas autorizadas en Calibración de Autotanques. La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica

c) Apoyo técnico en la verificación del proceso de autorización, entrega de certificados de Funcionalidad y validación de reportes o tablas de calibración emitidos a las empresas transportistas por las empresas independientes, que se encuentran debidamente Autorizadas por la Dirección General de Hidrocarburos, cumplan con la normativa nacional aplicable

- Se apoyó en la verificación de correlativos en proceso de autorización de certificados de Funcionalidad y validación de reportes o tablas de calibración emitidos por las empresas autorizadas en calibración, funcionalidad de autotanques y funcionalidad de transporte de GLP en Cilindros

d) Apoyo técnico en cuanto a supervisar de la cantidad, calidad, y cumplimiento de las medidas de seguridad industrial y ambiental en las importaciones en las importaciones y exportaciones de petróleo productos petroleros, realizadas en las terminales de almacenamiento ubicadas en el litoral del pacífico y atlántico

- Apoyo en la actualización de la base de datos de calidad con 53 registros de resultados de análisis de productos petroleros importados y muestras tomadas en racks de terminales del Litoral Pacífico y Atlántico. (IMPORTACIONES: PSJ-37-017-2023 a 060-2023 y PSTC-I-29-2023 a 039-2023, la información quedó resguardada en bases de datos del Departamento de Fiscalización Técnica para su consulta
- Apoyo en la recepción, revisión y entrega de 18 certificados de calibración de medidores en terminales de almacenamiento y despacho de productos petroleros, (correlativos CMT-016-2023 a 021-2023), la información quedó resguardada en los archivos electrónicos del Departamento de Fiscalización Técnica.

e) Apoyo técnico en la administración de bases de datos de calidad y cantidad de productos petroleros

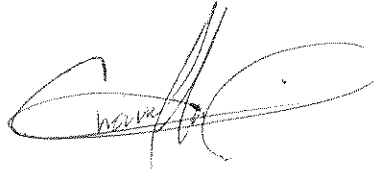
- Apoyo en la asignación de 58 correlativos para la base de datos de certificados de funcionalidad, (comprendidas entre los correlativos OPES: 099-145 y ODA: 013-023). La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica

f) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

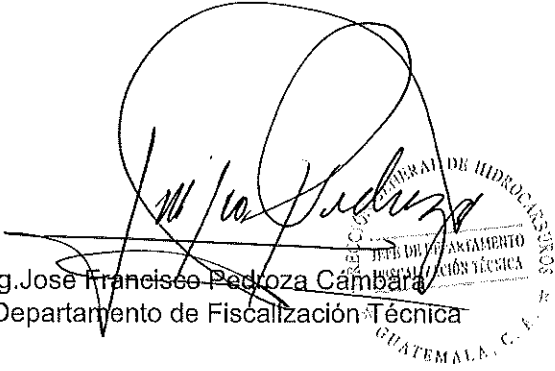
- Apoyo técnico en la elaboración de diferentes actividades, que fueron designadas por la Dirección General de Hidrocarburos
- Apoyo en la recepción y entrega de documentos en la secretaria del Departamento De fiscalización Técnica

- Apoyo en la implementación de la base de datos de importaciones, exportaciones de productos petroleros en Google drive.

Atentamente,

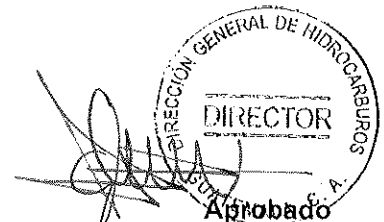


Maria Isabel Chamo Herrarte
DPI No. (3007063080101)



DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS
JEFED DEL DEPARTAMENTO
DE FISCALIZACIÓN TÉCNICA
GUATEMALA, C. A. R.

Vo.Bo. Ing. Jose Francisco Pedroza Cambará
Jefe del Departamento de Fiscalización Técnica



DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS
DIRECTOR

Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas